

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	1					
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL						
	En la ciudad de Santa Lucia, a los 29 días de Noviembre del 2022 ,en los ambientes de la Oficina de ABASTECIMIENTOS Y LOGISTICA, de la Municipalidad Distrital de SANTA LUCIA, el COMITÉ DE SELECCIÓN designado con RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 295-2023-MDSL/GM de fecha 14 de noviembre del 2023, encargado de la preparacion, conducir y realizacion del procedimiento de seleccion ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° N° 11-2023-MDSL/CS - CONVOCATORIA 1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA RURAL; EN EL(LA) LOCALIDAD DE SANTA LUCIA, DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA DE LAMPA, DEPARTAMENTO DE PUNO, a fin de otorgar la buena pro.						
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)						
	El Comité de Selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, se consigue con el siguiente Quorum.						
	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	WALTER CANAZA MAMANI	Dependencia	ESPECIALISTA TECNICO			
	PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	HECTOR AGUILAR ALVAREZ	Dependencia	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y LOGISTICA			
	SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	EBERT DONY QUISPE ZAPANA	Dependencia	SUB GERENCIA INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO RURAL			
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO						
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:						
	Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado				
	CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C.		S/ 402,000.00				
5	BASE LEGAL						
	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección y/o el Órgano Encargado de Contrataciones, debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".						
6	ACUERDO ADOPTADO						
	El Comité de Selección, declara ganador del procedimiento en mención de acuerdo en el numeral 4.						
7	<table border="0" style="width:100%; text-align:center;"> <tr> <td style="width:33%;">  PRESIDENTE WALTER CANAZA MAMANI WALTER PRESIDENTE DEL COMITE DE SELECCION</td> <td style="width:33%;">  PRIMER MIEMBRO HECTOR AGUILAR ALVAREZ PRIMER MIEMBRO DEL COMITE DE SELECCION</td> <td style="width:33%;">  SEGUNDO MIEMBRO EBERT DONY QUISPE ZAPANA SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITE DE SELECCION</td> </tr> </table>				  PRESIDENTE WALTER CANAZA MAMANI WALTER PRESIDENTE DEL COMITE DE SELECCION	  PRIMER MIEMBRO HECTOR AGUILAR ALVAREZ PRIMER MIEMBRO DEL COMITE DE SELECCION	  SEGUNDO MIEMBRO EBERT DONY QUISPE ZAPANA SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITE DE SELECCION
  PRESIDENTE WALTER CANAZA MAMANI WALTER PRESIDENTE DEL COMITE DE SELECCION	  PRIMER MIEMBRO HECTOR AGUILAR ALVAREZ PRIMER MIEMBRO DEL COMITE DE SELECCION	  SEGUNDO MIEMBRO EBERT DONY QUISPE ZAPANA SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITE DE SELECCION					
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES						

ANEXO 001- CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA

1.- TIPO Y NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 11-2023-MDSL/CS - CONVOCATORIA 1

2 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA
CONTRATACION DEL BIEN: ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA RURAL; EN EL(LA) LOCALIDAD DE SANTA LUCIA, DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA DE LAMPA, DEPARTAMENTO DE PUNO.

3 DOCUMENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA
3.1.- Documentacion de presentacion obligatoria
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)
e) Documentación que sirviera para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, descripción detallada de las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados, establecidos en el capítulo III de la sección específica de las Bases. Para acreditar el cumplimiento de dichas especificaciones técnicas será necesario que lo declarado se encuentre respaldado con la presentación de folletos, instructivos, catálogos o similares en idioma castellano o en su defecto, acompañados de traducción oficial, asimismo se deberá consignar la marca, modelo y procedencia de los bienes ofertados. Sin embargo, en caso los documentos antes mencionados no detallasen todas las características técnicas establecidas en las bases, podrá acompañarse con una carta o documento similar del fabricante o distribuidor autorizado o declaración jurada, el cual señale el cumplimiento de estas. Sin perjuicio de la potestad de la Entidad de realizar una fiscalización posterior. (Anexo N° 12)
f) Declaración jurada de procedencia de la Cabina Medica, si esta es fabricada en el extranjero, deberá acompañar con un documento donde el fabricante respalda la garantía otorgada por el postor.
g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)
i) El precio de la oferta en soles.

3.1.- Documentacion de presentacion facultativa
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).

POSTORES	Documentacion de presentacion obligatoria										Doc. Facult.		Condición
	Doc-a	Doc-b	Doc-c	Doc-d	Doc-e	Doc-f	Doc-g	Doc-h	Doc-i		a	b	
CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO/C	SI		NO/C	NO/C	ADMITIDO
BERTONATI TECHNOLOGIES S.A.	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO/C	NO		NO/C	NO/C	NO ADMITIDO

Observaciones: El postor BERTONATI TECHNOLOGIES S.A., solo presenta su propuesta en 4 folios, y por ende lo señalado en la normativa de contrataciones no es procedente la

4 FACTORES DE EVALUACION

POSTORES I	FACTORES DE EVALUACION										PTI	ORDEN DE PRELACION	
	OFERTA		PRECIO		PLAZO DE ENTREGA								
	80/Pts		20/Pts										
CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C.	402000.00		80.00		20.00							100.00	1

Observaciones: Ninguno

5 CALIFICACION DE PROPUESTAS

A. CAPACIDAD LEGAL
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

POSTORES	Oferta S/. (Oj)		Ptje. Total	Prelación	REQUISITOS DE CALIFICACION		CONDICION
	SI				A	B	
CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C.	SI	402,000.00	100.00	1	SI	SI	CALIFICA

Nota: Ninguno


WALTER CANAZA MAMANIWALTER
PRESIDENTE DEL COMITE DE SELECCION


HECTOR AGUILAR ALVAREZ
PRIMER MIEMBRO DEL COMITE DE SELECCION


EBERT DONY QUISPE ZAPANA
SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITE DE SELECCION

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1 NÚMERO DE ACTA 1

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En la ciudad de Santa Lucia, a los 29 días de Noviembre del 2022, en los ambientes de la Oficina de ABASTECIMIENTOS Y LOGISTICA, de la Municipalidad Distrital de SANTA LUCIA, el COMITÉ DE SELECCIÓN designado con RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 295-2023-MDSL/GM de fecha 14 de noviembre del 2023, encargado de la preparacion, conducir y realizacion del procedimiento de seleccion ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° N° 11-2023-MDSL/CS - CONVOCATORIA 1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA RURAL; EN EL(LA) LOCALIDAD DE SANTA LUCIA, DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA DE LAMPA, DEPARTAMENTO DE PUNO, a fin de efectuar la evaluacion y calificacion, segun orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
 El comité de selección, el encargado de la preparacion, conduccion y realizacion del procedimiento de selección, con la siguiente participacion:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	WALTER CANAZA MAMANI	Dependencia	ESPECIALISTA TECNICO
PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	HECTOR AGUILAR ALVAREZ	Dependencia	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y LOGISTICA
SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	EBERT DONY QUISPE ZAPANA	Dependencia	SUB GERENCIA INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO RURAL

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
 De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE un total de 12 participantes.

5 DETALLE DE LOS POSTORES
 En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SE@CE: hubo propuesta electronica.

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C.	28/11/2023	17:47:30
2	BERTONATI TECHNOLOGIES S.A.	28/11/2023	14:12:13

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
 De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
2	BERTONATI TECHNOLOGIES S.A.	El postor BERTONATI TECHNOLOGIES S.A., solo presenta su propuesta en 4 folios, y por ende lo señalado en la normativa de contrataciones no es procedente la solicitud de subsanacion, por lo que se da por NO ADMITIDO.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN
 De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C.	ITEM UNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

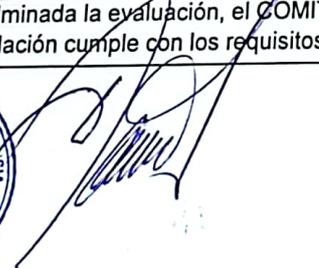
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial S/ 468,000.00
1	CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C.	402,000.00	85.90

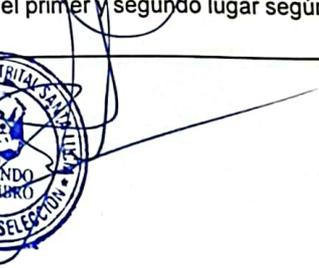
DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
 La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	PUNTAJES	PRELACION
1	CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C.	100.00	1

11 CALIFICACIÓN
 Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:



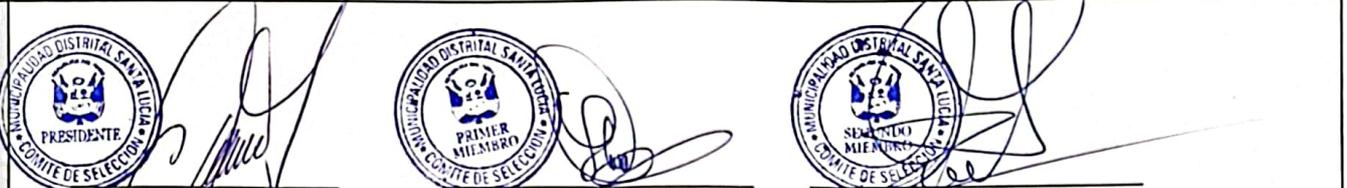






de 2

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONDICION
1	CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C.	CALIFICA
DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N°1 que forma parte de la presente Acta y el voto discrepante.		
12 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor unico y obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	CONVERSIONES SAN JOSE PERU S.A.C.	
13 ACUERDO ADOPTADO El COMITÉ DE SELECCION, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.		
14	 <p> WALTER CANAZA MAMANI WALTER PRESIDENTE DEL COMITE DE SELECCION </p> <p> HECTOR AGUILAR ALVAREZ PRIMER MIEMBRO DEL COMITE DE SELECCION </p> <p> EBERT DONY QUISPE ZAPANA SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITE DE SELECCION </p>	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		